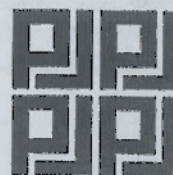




*Poder Judicial Del Perú*  
*Corte Superior de Justicia de Ica*  
*Presidencia*



Resolución Administrativa N° 125-2013-P-CSJI/PJ

Ica, cuatro de abril  
Del dos mil trece.-

**VISTO:** El informe presentado por la Oficina de la Secretaria de Presidencia y de conformidad al Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; y

**CONSIDERANDO:**

Que, al Presidente de la Corte Superior de Justicia, conforme lo establece los incisos 1) y 3), artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial corresponde al Presidente de la Corte Superior representar al Poder Judicial así como dirigir la aplicación de la política del Poder Judicial en su respectivo Distrito Judicial.

Que, asimismo corresponde al Presidente de la Corte Superior como máxima autoridad dictar las medidas administrativas para el adecuado funcionamiento de los Órganos Jurisdiccionales y/o Administrativos que lo conforman.

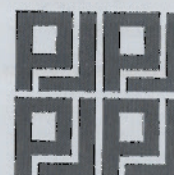
Que, la Corte Superior de Justicia cuenta con personal de planta que ejerce sus funciones en diferentes especialidades del Derecho como: Civil, Penal, Laboral, Familia, Constitucional, entre otros; lo que implica el constante fortalecimiento de los conocimientos, conforme a la vanguardia de la actualidad.

Que, si bien la Presidencia ha designado comisiones por especialidad para proponer y llevar adelante un programa de capacitación, no es menos cierto que existen temas de actualidad que deben ser abordados en forma periódica, para la cual, estando a la propuesta elevada por la Secretaria de Presidencia, se ha dispuesto la realización de cinco seminarios de actualización académica para el mes de abril del presente año, con la participación de destacados expositores como los señores que continuación se detalla:

- Licenciado Crhistiam Cabrera Dávila, quien disertara el tema: *"El Arte de Convivir con Entusiasmo"*, actividad que se desarrollara el día 10 de abril del año en curso, a las 16:30 horas.
- Doctor José Antonio Neyra Flores, quien disertara el tema: *"Acuerdos Plenarios Penales y Sentencia Normativas 2012"*, actividad que se desarrollara el día 12 de abril del año en curso, a las 17:30 horas.



*Poder Judicial Del Perú*  
*Corte Superior de Justicia de Ica*  
*Presidencia*



- Doctor Máximo Herrera Bonilla, quien disertara el tema: *"Proceso Integral de Evaluación y Ratificación"*, actividad que se desarrollara el día 13 de abril del año en curso, a las 10:00 horas.
- Doctor Rodolfo Martín Socla Alarcón, quien disertara el tema: *"El Fruto del Árbol Prohibido – La Prueba Prohibida"*, actividad que se desarrollara el día 19 de abril del año en curso, a las 16:30 horas.
- Doctor Juan Federico Monroy Gálvez quien disertara el tema: *"La Prueba en el Proceso Civil"*, actividad que se desarrollara el día 25 de abril del año en curso, a las 16:30 horas.

Los mismos que se desarrollaran en el auditorium de esta Corte Superior de Justicia; con la finalidad de propiciar en los Señores Magistrados, así como en el Personal Auxiliar Jurisdiccional y Administrativo la participación constante en los diferentes temas afines a la función que desempeñan,

Que, por lo tanto **SE RESUELVE:**

**Primero:** AUTORIZAR la realización de los seminarios que continuación se detallan:

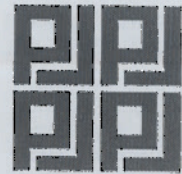
- Licenciado Crhistiam Cabrera Dávila, quien disertara el tema: *"El Arte de Convivir con Entusiasmo"*, actividad que se desarrollara el día 10 de abril del año en curso, a las 16:30 horas.
- Doctor José Antonio Neyra Flores, quien disertara el tema: *"Acuerdos Plenarios Penales y Sentencia Normativas 2012"*, actividad que se desarrollara el día 12 de abril del año en curso, a las 17:30 horas.
- Doctor Máximo Herrera Bonilla, quien disertara el tema: *"Proceso Integral de Evaluación y Ratificación"*, actividad que se desarrollara el día 13 de abril del año en curso, a las 10:00 horas.
- Doctor Rodolfo Martín Socla Alarcón, quien disertara el tema: *"El Fruto del Árbol Prohibido – La Prueba Prohibida"*, actividad que se desarrollara el día 19 de abril del año en curso, a las 16:30 horas.
- Doctor Juan Federico Monroy Gálvez quien disertara el tema: *"La Prueba en el Proceso Civil"*, actividad que se desarrollara el día 25 de abril del año en curso, a las 16:30 horas.

Los mismos que se desarrollaran en el auditorium de esta Corte Superior de Justicia.

**Segundo:** ENCARGAR la coordinación y ejecución del evento a la Secretaria de Presidencia, en coordinación con la Gerencia de Administración Distrital e imagen



*Poder Judicial Del Perú*  
*Corte Superior de Justicia de Ica*  
*Presidencia*



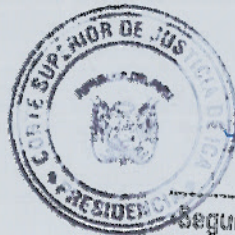
Institucional, a quienes se faculta para el efecto de implementar un equipo de apoyo.

**Tercero:** DISPONER que la Gerencia Distrital de Administración de Corte realice los tramites respectivos a fin de asumir el gasto que irrogue el traslado de los señores ponentes y la ejecución de los seminarios, asimismo, otorgue las facilidades necesarias que ocasione los eventos, según el caso amerite.

**Cuarto:** DELEGAR a la Oficina de Imagen Institucional de esta Corte, realice su difusión a través del GropuWise, Diario Judicial y pagina web institucional, así como a través de los diferentes medios de comunicación.

**Quinto:** COMUNIQUESE la presente resolución al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Gerencia General, Gerencia de Personal y Escalafón del Poder Judicial, Oficina Distrital de Control de la Magistratura, Gerencia Distrital de Administración e interesados.

**REGISTRESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.**



*[Firma]*  
Segundo Florencio Jara Peña  
Presidente  
Corte Superior de Justicia de Ica